

# EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.

Número suelto 10

ADMINISTRADOR LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y los  
Domingos.

## Almanaque

### Enero

Domingo 9.—San Julian y santa Basilisa mártir.  
Lunes 10.—Santos Nicánor diácono y Guillermo arzobispo.  
Martes 11.—Santos Atanasio monge e Higinio mártir.  
Miércoles 12.—San Benito abad.

## AL PUBLICO

Toda clase de trabajos que se agan en el establecimiento deben ser pagos al contado; como así mismo los avisos y solicitadas.

La Administración.

## EL URUGUAYO

DURAZNO, ENERO 9 DE 1887

## A trabajar en paz

En aquella palabra puede decirse que encierra el programa del nuevo gobierno que surgido por los últimos acontecimientos, ha venido a abrir una nueva era, garantiendo eficazmente la libertad del sufragio para todos los partidos, y que no afectan en manera alguna el hecho, de hallarse en el poder el grandioso partido colorado que como es notorio, ha rendido siempre sagrado culto a las instituciones juradas.

Siendo pues esto una verdad innegable, claro es, que aquella agrupación política que siempre se ha inspirado en los más patrióticos y elevados propósitos debe ejercer una prospera y saludable influencia en los destinos de la República, influencia que debe tratar de conservar preparándose los hombres que se hallan atados a tan grandiosa causa, para una nueva lucha en el terreno de la democracia.

Deber nuestro, es pues, mantener uno en nuestros conciudadanos el alto de nuestro credo, pues la lucha es condición indispensable para la

existencia de los partidos, y desertar de ella o abandonarla sería una apostasía sin nombre á los inmaculados principios que escribieron con su preciosa sangre nuestros próceres.

Hoy que todos los partidos emprenden una cruzada, y convocan á sus amigos, no es posible que los que nos cobijamos con orgullo bajo aquel bendito pabellón que tremuló en los muros de la invicta Montevideo; nueve años, quedamos rezagados al emprender la jornada, cuando el triunfo nos espera á su término.

Y procediendo así, no cargaremos con la inmensa responsabilidad de haberlos mostrado indiferentes á las altas exigencias que el deber y el honor nos imponen como ciudadanos.

Así y solo, así, trabajaremos en paz, por los intereses de la patria y que nos exige como deber primordial inscribir nuestros nombres en los registros pues es un deber Cívico que debemos cumplir á fin de hallarnos en la más alta dignidad de votar en los comicios.

Después . . . . . después ha de trabajar en paz por los intereses de la patria.

## Nuevos rumbos

Los últimos sucesos políticos que son dominio público, han producido hasta cierto punto, una amalgama entre elementos que se hallaban divorciados desde hace mucho tiempo por sus opiniones.

Pero ante la bandera de conciliación encabalgada por el Gobierno de la República, han acallado sus recriminaciones los enemigos de ayer, para trabajar por la causa común, el engrandecimiento de la patria. Los hombres bien intencionados, amantes de la paz y del orden bajo suya égida viven, no pueden menos que aceptar la conciliación como obra de patriotismo, deportando en aras de la felicidad de la patria sus rencores al sentir darse sus pechos ante la esperanza de una mejor mañana.

Sin embargo, debemos declarar solemnemente que el hecho de aceptar la nueva política conciliadora, no importa en manera alguna, que renunciamos como partidarios a nuestras convicciones profundas y arraigadas.

La aceptamos en razón de que por los propios principios que profesamos, no se armoniza con nuestras creencias ese alejamiento de la cosa pública de ningún circun-

lo ó facción, pues ante la sagrada bandera de la patria caben todos sus hijos, en más ó menos mayorías.

La aceptamos también por que además de ser obra exclusiva de uno de nuestros prófhombres, ha llevado la sanción de todo el país sin excepción de ninguna fracción, lo que prueba de la manera más acabada y concluyente que ha bendito á satisfacer las aspiraciones populares.

Siendo pues esto un hecho innegable, deber es de todo buen ciudadano el cooperar en la esfera de sus atribuciones á la realización de tan magnifico propósito, sin que esto importe en manera alguna que los hombres se despojen de las convicciones que ríen la culto.

Que todos los hombres y los partidos tengan participación en la cosa pública, lo comprendemos y más, lo aceptamos pues el país no es patrimonio de un solo partido.

Para esa participación debe ser relativa para cada uno, en razón directa de la importancia que tengan.

Y es muy sencillo.

El partido constitucional por ejemplo, no puede nunca tener la del partido blanco por su círculo social histórico, ni este la del colorado, ya sean estos liberales ó riberistas, como quiera llamarseles.

Pero sin embargo, aunque los reconocemos aquél derecho, deben probar en los momentos de la lucha pasiva de las ideas, su importancia, sufragando, como no dudamos lo hará el blanco y el colorado, por los hombres que deban representarlos en la próxima legislatura.

Haciéndolo así comprobada que aceptan como nosotros la política conciliadora y que se hallan inspirados de patrióticos propósitos en pro del porvenir de la República:

A la sombra de la bandera de la conciliación caben todos los enemigos, cobijemos nos de ella.

## Crónica Local.

### Al público

La Administración de este periódico previene a los señores que no hayan chancadas sus encomiendas hasta la fecha, que deben hacerlo a la brevedad posible.

La Administración.

**CARRERAS.**—No olviden los interesados que hoy tienen lugar las interesantes carreras en el Circo Independencia.

Al circo pues!

**Al Nuevo Almacén.**—El 1º del corriente abrió Don N. Ramero, apreciable vecino de esta localidad, una casa de comercio en los ramos de Almacén y

Ferretería, en la esquina de su propiedad calle 18 de Julio, esquina Caballero.

Con ese motivo huyó á la noche, cohetes, bombas, globos etc. etc.

Descamos á el Sr. Ranero el mejor éxito.

**E. P. D.** — Ha fallecido en Tacuarembó la distinguida esposa del Coronel Dn. Carlos Escayola, Jefe Político de ese Departamento.

**Lo sentimos.** — Parece que el estado de salud del Procurador Judicial, don Juan Carvalho inspira serios temores por la gran enfermedad que lo aqueja.

El viernes tuvieron una consulta 14 doctores Blanque y Castell.

Haémos votos por que se restablesca cuanto antes de sus dolencias.

**Preciosa vista** & Hoy tardes que presenta el más pintoresco panorama la ribera de nuestro caudaloso 'Y', punto de reunión de la crema de nuestra sociedad.

**Crimen horrible.** — Descubriose en Francia un crimen horrible.

Una vieja aldeana que tenía reputación de hechicera fue bárbaramente asesinada por dos hijos tuyos y por una nuera.

Murió viva en un tacho de agua hiriente y dejaron el caldero al fuego durante varias horas.

Los autores feroces de este crimen sin ejemplo, fueron condenados á la pena capital.

**Lo Saludamos.** — Llegó el Viernes procedente de l' Capital, y de paso para Corrientes, el Comandante Don Vicente Maciel Presidente de la República.

Cumplimos con el deber de saludarle.

**El Ciudadano.** — Con este título ha aparecido un periódico en Melo, que levanta la bandera nacionalista.

Larga vida le deseamos.

**Acéfalo.** — Con motivo de hallarse encarado el Juez de Paz de la 2<sup>a</sup> Sección del Juzgado de la primera, se encuentra aquél acéfalo.

Francamente, no nos esplicamos racionalmente que habiendo nombrado Juez para esta Villa, subsista aquella acéfalia con perjuicio de los verdaderos intereses públicos.

Y es de suponerse que no se haya abierto el Registro Cívico lo que no deja de ser una irregularidad que puede dar motivo á reclamaciones.

**Bien.** — La inscripción en los registros el Jueves ha sido con el mayor orden ningun partido se abstiene, y tanto aquí, como en las demás secciones del Departamento, los ciudadanos usan libremente del derecho que la ley les aconseja.

Los colorados han concurrido á la cita patriótica que les hacen en nuestro número del Jueves.

No faltar hoy.

150\$ — Con esta cantidad serán agraciados por el Gobierno, los ciento y veinte alumnos que han salido de la Escuela de Artes y Oficios, año de que puedan ponerse á trabajar.

Esos nuevos obreros nacionales vienen á aumentar el número de industriales de que tanto carecemos en la República.

Algunos piensan trasladarse á sus departamentos respectivos y abrir allí sus talleres.

**Carta.** — En breve daremos publicidad

á una carta dirigida al notable oculista Dr. Don Manuel G. Martínez, por nuestro amigo el Escrivano Vásquez, con motivo de la difícil cura que le hizo de la vista y de cuya afección ha venido sufriendo tanto tiempo.

Los términos en que esta conocida aquella horaan altamente al inteligente Dr. Martínez que ha probado en el caso ocurrido ser una especialidad médica.

**Bien.** — Muy paquetes andan los guardianes del orden público.

Hace días que lucan un rico uniforme de verano.

**Bravo.** — Hemos oido decir que de hoy a mañana habrá una reunión de los mosos del pueblo para tratar del proximo carnaval. Que se realice.

**Lo sentimos.** — Al vecino de la 9<sup>a</sup> Sección de este Departamento, Dn. Andres Giordi, se le ahogaron en las últimas crecidas en el arroyo Malvajar, 1.200 ovejas de una de las majadas mas finas que tiene en su establecimiento.

**Agradecemos.** — A nuestro Agente del Pueblo Sarandí el empeño que se toma por el periódico: Por su conducto remitimos diarios á los siguientes señores suscriptores:

Rómulo Lemus — Pablo Fortunato — Julio G. Fiorito — Alipio Suarez — Martín Gamboa — Fernando Silva — Juan Guridi y José L. Curbelo.

**Lo sentimos.** — Des hijos de nuestro amigo Dn. Antonio Vásquez, se encuentran bastante enfermos.

Que se mejoren son nuestros deseos.

**Carreras.** — El miércoles hubieron varias carreras en el Circo, y tal era el entusiasmo de algunos aficionados que la ultima carrera se corrió siendo proximamente las echo de la noche.

A juzgar por aquello suponemos fundadamente que la inauguración de nuestro circo va á ser algo fort.

**Ente.** — Se nos dice que en breve se unirá con los indesolables lazos del binomio una interesante viuda que residó entre nosotros con un joven empleado, en una de las reparticiones públicas.

Que la felicidad los sonríe son nuestros votos.

**Dector del Diablo.** — El Jueves próximo tendrá lugar en el "Teatro Progreso" el debut del renombrado y Célebre ilusionista Sr. Zubala kiss quien está dispuesto á causar la admiración de nuestro público y en las que pondrá de manifiesto su asombrosa habilidad para la ejecución de maravillosas suertes de Prestidigitación.

Zubala kiss ha recorrido las principales capitales de Sud América y viene precedido de notable fama.

Creemos, pues, que el público del Durazno que tanto años hace no presencia esta clase de espectáculos, aprovechará la oportunidad ofrecida, concurriendo al teatro á recrearse con la vista de los caprichosos juegos japoneses, y Escamoteo.

Una de las cosas que se recomienda altamente es la de trabajar con los brasos completamente desnudos, dando en esta manera una indiscutible importancia á su trabajo y ofreciendo en ello una verdadera novedad para nuestro público.

Esperamos que el Teatro estará bastante concurrido esa noche.

**Teatro.** — Hoy tiene lugar la gran función dramática en el Teatro Progreso, á beneficio de la familia del actor cómico Dn. Manuel Giménez.

A el teatro pues!

La función promete estar muy buena, hemos tenido la ocasión de ver los ensayos y podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que las matas de Giménez están sobre salientes.

Los que deseen asistir á esta noche á la función deben apresurarse á tomar localidades, pues ya quedan muy pocas.

**Circular.** — La siguiente circular ha sido pasada por el Sr. Jefe Político á todos los Comisarios y Sub-Delegados del Departamento.

**Durazno.** — Enero 1<sup>o</sup> de 1887.

En el dia de mañana deben abrirse los registros cívicos en todas las secciones del Departamento.

Con este motivo recuerdo á V. las preventivas que le tengo hechas con anterioridad, respecto de la actitud que V. y sus subalternos de esa Jurisdicción deben asumir en la inscripción y comicios.

En este concepto prohíbo terminantemente á V. y sus empleados, el que tomen participación directa ó indirecta en la referida inscripción.

Previéndolo que será inexorable con el empleado que no cumpla esta orden.

Dios guarde a V.

R. Esteban.

A los Srs. Comisarios y Sub-Delegados del Departamento.

## Avisos nuevos

### Almoneda

Por disposición del señor Juez Lido, Departamental á pedimento del Curador del asunto José Torres y conformidad del señor defensor de Menores, el dia 31 del entrante Enero de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, se venderá en pública subasta 58 cuadras y 9059 varas cuadradas de campo de pastoreo ubicada en el Chileno Chico, 6<sup>a</sup>. Sección de este Departamento, lindera por el Norte con don Pedro Nuñez, por el Sud con don Pedro Roldao, por el Este con doña Romana Blasco y don Domingo Lamela, cañada en medio y por el Oeste con doña Ascension y doña Anacleto Torres, tasadas á cinco pesos cuadra cuadrada; previniendo se que no se admittirá oferta que no pase de las dos terceras partes de esa tasación, y que el mejor postor debe consignar la suma de cien pesos á los efectos de derechos. — Los antecedentes en la Escrivania Actuaría, donde se manifestarán á los que se interesen en la compra.

Durazno Diciembre 26 de 1886

Martín Ximeno — Actuario

— 23-1-ms.

### Almoneda

El dia treinta y uno del entrante mes de Enero, de 3 á 4 de la tarde y á las puertas del Juzgado Lido de este Departamento se venderá en público romate los derroches á media suerte de Estancia que correspondan á los herederos de Doña María Clara Caldal cuyo total embargado es de una suerte de Estancia en el Departamento de Tacuarembó que tiene los mites siguientes: por el Norte con el arroyo la Tranquera por el Sud con la acequia de oculto Justa Vega, por el Este con la infauna Dn. don soler el Arroyo Tamboré, y por el suroeste con el camino de la cuchilla del sedol Oes misión arroyo Trompeta, tasado la y el por la cantidad de cuarto mill cadas, y pagaron su producto ligar costas que predeudara e herederos. Candal en plato cuadros de la n. losombrada Doña Justa Vega. Encuesta tiene ya uno se admittira oferta que no s. n. que da que terceras partes de la tasación, los acas. those postur debe elbar la sumacion de los mejores efectos de derechos.

# EL URUGUAY

que q' media suerte á venderse s' uvienda en las que se interesen en la compra  
de iguales condiciones á la ctra media. Durazno diciembre 7 de 1886  
que queda á los herederos Candal.  
yacentes en la Oficina Actuarial donde  
manifestaran á los que interesen en las  
D. 19. 1. m.

Durazno diciembre 17 de 1886.

Martín Ximeno, Actuario.

## Por Eduardo Dávila

Importante remate judicial de un campo  
el dia 14 del próximo mes de Enero á las  
de la tarde y en la puerta del Juzgado de  
Turco de 2º. turno calle Rincon pm. 220  
pulg por mandato del señor Juez de Co-  
mo Doctor don Pedro E. Garzon, una  
parte de campo con los alambrados, po-  
riones y mejoras que contiene compuesta  
50 cuadras cuadradas, ó sea la mitad  
de una fracción de 730 cuadras una  
situada en el departamento del Bu-  
ro, dentro de los límites siguientes: por  
linda con campo de la sucesión de  
a la gente Español por el Sur con don An-  
tonio Varela, por el Este con el arroyo del  
Cerro y por el Oeste con el del Horno.  
pulg para la venta \$ 5, 35 cents. cada  
cuadra cuadrada.—Este campo, que es  
de dñ Pascual Giménez, se manda  
para pago de hipoteca que lo grava  
previene que los títulos y demás ante-  
mienos queden veros en la Escritanía Ac-  
tual del Juzgado de Comercio de 2º. tur-  
no que el mejor postor deberá, en el acto  
de aceptada su oferta, oblar el 10 %  
de los efectos de la ley.

D. 19. 1. m.

## comercio y al Público

Participamos que por escritura que autoriza  
dia 12 del corriente mes en esta locali-  
dad Escritanía Pública D. Antonio Marrero  
quedó disuelta y extinguida la sociedad  
que en este Departamento bajo la raza  
Puglia y Montesano, quedando al  
de la casa calle Riviera, esquina Mal-  
val Sr. Montesano y el señor Puglia con  
esta establecida en la calle Malvajar,  
nº 33. Abierto quedado el señor Montesano  
lo activo y pasivo, exceptuando lo  
que hecho cargo el señor Puglia, es-  
tando en la referida escritura.

Durazno, Diciembre 12 de 1886.

Atento J. Puglia, José Maglione

Antonio Montesano.

## AVISOS

## Almoneda

disposición del Sr. Juez Ldo. depar-  
tamento a pedimento de dona Nor-  
bia viuda de m. B. Varela y de  
sus hijos se venderá el 22 del corri-  
ente público remate y á las puertas del Juz-  
gado de la tarde de 2 fracciones de  
los pastores ubicadas en la 2º. sección  
del departamento de Florida en sus  
mismos accesorios y montes que les son  
los, compuesta cada fracción de 18 cu-  
adras cuadradas, ambas sobre el arro-  
yabro Sanee; tasadas á \$ 14 oro la  
cuadrada, para cubrir con supro hua-  
cana q' pesa sobre ellas; previniendo  
que no se admite oferta que no pas-  
de las terceras partes de dicha ta-  
cación, el mejor postor debe oblar la suma de  
los efectos de derecho. Autocertente-  
miento Actuarial donde se manifiesta

d. 30.5 p. m.

Martín Ximeno, Actuario.

## Edicto

El Sr. Juez Ldo. Departamental, Doctor  
Don Feliciano Darío Catárdó á pedimento  
de parte interesada ha declarado abierta la  
sucesión de Don Vicente Fernández, y á los  
efectos que determina el art. 1045 del Codi-  
go de P. E. manda citar á todos los que por  
cualquier título se consideren con derechos  
en ella para que se presenten á deducirlos  
ante el Juzgado á su cargo con los correspon-  
dientes justificativas dentro del término de  
treinta días contado desde el de esta publi-  
cación.

Durazno, Diciembre 22 de 1886.

Martín Ximeno, Actuario.

Elixir Dechamps al piros  
fotato de Hierro ci-  
tro amoniacal propa-  
rado por el profesor  
de Farmacia E. Fi-  
gueroa Durazno.

Es uno de los preparados de hierro mas  
asimilables á la sangre, se disuelve con gran  
facilidad en los pigos—gástricos del estomago,  
recomendación que lo hace un verdadero  
reconstituyente en los casos que este órgano  
carece de sustancias de acción suave y fa-  
cil de soportar; no posee ese saber, esquisto  
con otros preparados ferroquímicos.

Es de gran utilidad en las enfermedades  
que predominan las debilidades en general,  
en la anemia cierrosis falta de sangu-  
ete etc. etc. y en todos los casos que se  
hace necesario recurrir á tónicos reconstituyentes.

Recomendamos muy particularmente á las  
madres de familias que es de gran utilidad  
este Elixir por el profesor de Hierro que  
que contiene ques facilita notablemente el  
desarrollo de sistema óseo.

DOSIS—para las personas mayores de  
doy a cuatro cucharadas: para los  
niños de dos a cuatro cucharadas  
antes de cada comida.

BOTICA INGLESA PLAZA NUEVA

E. Figueroa

Durazno Epi-14

## Edicto

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo  
civil doctor don m. v. González se hace  
saber que se va a proceder a la sucesión Juz-  
gado L. un campo situado en la jurisdicción del  
Caballero Departamento del Durazno y sus  
límites son por el Sur el Río Y., por el E. el  
arroyo Villalba y por el Oeste el arroyo  
Cataldo y por el Norte el Cañilla que tiene  
el agua de los Ríos Y. y Negro, en la operación  
practicar al Agüero y don predio  
Quinchos y presidirlo el Juez de la 2º. Sección  
de su ho. Departamento que así se ha  
dispuesto en los actos sucesores á los  
conyuges don Leon Pérez y doña Casilda  
Arrúe.—Montevideo diciembre 20 de 1886.

Antonio R. Pérez.

Escriptorio público.

d. 30.5 p. m.

## Vinos de Oporto y Jerez

El infrascrito tiene el honor de anunciar a  
un numerosa clientela en general, que acaba  
de recibir un variado surtido de vinos gene-  
radores de las más renombradas marcas de  
Oporto y Jerez; los que recomienda á las per-  
sonas de buen gusto y en particular á los  
hombres medios de la localidad, por ser de  
buena calidad y convalecientes.

Se ha recibido así mismo un escogido sur-  
tido de té finos, conservas de pescados,  
aves, legumbres y variadas clases de licores,  
hasta cada d. Paraguay etc. etc. todo a pre-  
cios que se admite competencia.

Pedro Brucart.

## FLUIDO LITTLE

PREPARADO POR

MORRIS LITTLE & SON  
LONDRES, INGLATERRA

ESPECIFICO SIN RIVAL  
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPE-  
CIAL DE MEDALLA  
DE ORO en la Exposi-  
cion de Christchurch, ca-  
pital de Nueva Zelanda,  
estando en competencia  
con los mas acreditados  
específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda  
clase de veneno y se mezcla instantáneamente  
con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna  
está compuesto de aceites, y promueve con-  
siderablemente el nacimiento de la lana, ca-  
lentando y estimulando la piel. Tiene también  
la propiedad de mejorar el color y el brillo de  
la lana.

se recomienda á los acendados el ensayo  
de este remedio en sus establecimientos  
como el mejor y mas económico de cuantos  
se conocen hasta la fecha, en seguridad de  
un resultado positivo.

Agentes generales en la República Orien-  
tal del Uruguay.

BATES, STOKES y C.

Montevideo.

Depositorios en Durazno.

Simpson y Hernández.

Calle 18 de Julio num. 170 y 172.

## Al Comercio

Participamos que por escritura que aut-  
oriza á suceder, dala el Escritan-  
tio don Pelayo María Pérez, quedó disuel-  
ta y extinguida la Sociedad Luis Pastorino y  
Catalina Prando, que en diversos ramos de  
comercio e industria tenían establecida  
en el paraje Fontarrón, de la 4º Sec-  
ción de este Departamento, habiéndose di-  
vidido el activo en la forma que expresa la  
referida escritura y quedando á cargo del  
pasivo, el señor Pastorino.

Durazno, Dicembre 13 de 1886.

En Paseo.—A cargo de doña Cata-  
lina Prando, por no saber firmar José Pasa-  
cual.

D. 19. 1. m.



## Hipódromo Independencia

## D U R A Z N O

Programa de entradas para las carreras Departamentales que se correrán en los días 13 y 14 de Febrero de 1887.

Diag. 13

1. Carrera — «Inauguracion.  
Para todo caballo criollo que no haya corrido ó ganado en carreras de Sociedad.  
Tiro una vuelta y distancia — Entrada \$ 40 — Premio \$ 200 — Peso de los corredores 145 libras

2. Carrera — «Independencia,  
Para potrillos mestizos que no pasen de media sangre y que no hayan corrido en carreras de sociedad.  
Tiro una vuelta y distancia — Entrada 50 \$ — Premio 250 \$ — Peso de corredores 140 lbs.

3. Carrera — «Durazno,  
Para todo caballo Criollo sin reserva  
Tiro — 1,000 metros — Entrada 50 \$ — Premio 200 \$ — Peso de corredores 140 lbs — Recargos 1  
Juicio de la Comisión

4. Carrera — «High — Life,  
Para caballos de paseo que no hayan corrido por más de 20 \$ Corridos por aficionados.  
Tiro — una vuelta y distancia Entrada 25 \$ — Premio una copa de plata y oro y las entradas — Peso de corredores 140 lbs.

5. Carrera «Thep'e Chase,  
Para todo caballo Criollo — Dos vueltas con 12 saltos — Entrada 50 \$ — Premio 200 \$ Peso de Corredores 140 lbs.

Đja 14

- 6<sup>ta</sup> Carrera—«Uruguay.»  
Para todo caballo mestizo sin reserva.  
Tiro—una vuelta y distancia. Entrada 100 \$—Premio 300 \$—Peso de corredores 150 lbs.—Recargo á Juicio de la Comisión.

7<sup>ta</sup> Carrera «Porvenir.»  
Para todo potrillo criollo que no pase de 3 y 1½ años de edad.  
Tiro—media vuelta y distancia—Entrada 15 \$—Premio 60 \$—Peso de corredores 120 lbs.

8<sup>ta</sup> Carrera «Libertad.»  
Para todo caballo Criollo, sin reserva.  
Tiro—una vuelta y distancia—Entrada 50 \$—Premio 200 \$—Peso de corredores 145 lbs.—Recargo á Juicio de la Comisión.

9<sup>ta</sup> Carrera «Sarandí.»  
Para todo *boquial* Criollo sin reserva, que no tenga mas de ocho meses de amanzado.  
Tiro—medio vuelta—Entrada 20 \$—Premio 80 \$—Peso de corredores 136 lbs.

10<sup>ta</sup> Carrera—“Velocidad.”  
De trote, para tilburys.  
Tiro—tres vueltas—Entrada 20 \$—Premio 80 \$—Peso de corredores 6 y 1½ @—Con recargo á Juicio de la Comisión.

NOTAS.—Las propuestas para estas carreras se presentaran á la Comision y seran abiertas, en presencias de interesados, el 15 de Enero de 1887 en la Confitería "Americana" á las 8 de la noche.—Las propuestas deben hacerse con estricta sugerencia al Reglamento de Carreras de Sociedad.

El caballo ganador en cualquiera de las Carreras que expresa este programa, con excepción de la 4<sup>a</sup>, Carrera, solo llevará el premio.

14º. Carrera, solo llevará el premio.

4º. Carrera, solo llevará el premio.

## Edicto

Por disposicion del señor Juez Letrado de este Departamento se ha declarado abierta la sucesion de doña Adelaida Presentacion Perez, citandose a todos los que se consideren con derechos en ella se presentaran ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del termino de treinta dias.

Derazao, December 15 1826  
Martin Ximenes - Actuario.

D. 191 m

## Aviso.

El que suscriba ofrece al respetable público, sus servicios en los ramos de pintura, tanto al óleo como al fresco, se encarga de empapelar toda clase de decoraciones. Honorarios suavamente módicos.

Calle da malvijar en donde está la oficina  
del Telegrafo;

Teribio Rodenus.

## PLATERIA JOYERIA Y RELOJERIA

DE

Cálculo 18 en Julio N° 144

Aviso á el público en general y á mis amigos en particular, que recientemente acabo de haber una nueva causa en los ramos arriba mencionados, en la que se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Tambien se hacen composturas de oro y  
otras, y se componen relieves.  
Todo á precios modicos.

Todo a precios modicos,